



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TOLEDO

NÚMERO 2

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia, seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Toledo se ha dictado resolución de fecha 16 de diciembre de 2015 en relación con Ana Belén Vázquez Bravo haciéndole saber que contra la misma puede interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días, poniendo en su conocimiento que si desea conocer el contenido de la resolución deberá personarse en la Secretaría de este Juzgado.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Ana Belén Vázquez Bravo, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Toledo 14 de enero de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

N.º I.- 1205